

Los primeros en la universidad

Como miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras y del Comité Permanente de Educación Superior e Investigación de la Internacional de la Educación (IE) en Europa, quiero dirigirme a la que hasta hace poco ha sido ministra de Educación del Gobierno de Rodríguez Zapatero

Pedro González
Responsable de universidad FE CCOO

ESPERO que conozca ambas organizaciones. La primera es aquella que fue citada por orden judicial por un “¿puede decirse de un condenado en firme por un delito informativo?” - delincuente informativo como ce ce o o. La segunda es otra de ámbito superior (europeo), a la que estamos afiliados, que desde la declaración ministerial de Bergen (Noruega) de 2005 está reconocida como organización consultiva en el desarrollo del “Proceso de Bolonia”. A mayor abundamiento, esta organización elaborará, en concreto, junto al Sindicato de Estudiantes Europeo (ESU, antes ESIB), y otros, el informe sobre movilidad en el marco del grupo de seguimiento de Bolonia (en inglés y siglas BFUG).

Las personas a quienes me he dirigido con antelación a usted han sido aquéllas a quienes usted ha otorgado la representación administrativa (buena palabra) para la gestión de los asuntos de que tratamos: a saber, al que ha sido su secretario de Estado de Universidades e Investigación (que en la VI Conferencia Internacional de la IE en Málaga, en noviembre pasado, nos prometió que nos convocaría en una semana), y con el director general de Universidades, que se debe al antecitado.

También les hemos inquirido sobre la posición del Gobierno español (que quizás se expresó en Tokio hace unas semanas) acerca de la posibilidad de un Informe PISA de la OCDE sobre educación superior, algo que seguramente estará muy debatido en el Ministerio y que nos encantaría saber, sin ánimo perverso.

Seguramente usted estará curada de espantos y no le asombren estas peticiones normales, ridículas, como de no preocuparse, que puedan hacer los sindicatos.

Para que lo sepa, según los datos que obran en su y nuestro Ministerio de Trabajo, la organización a la que en este sector representamos es la mayor entidad social del Estado (incluidos partidos políticos, asociaciones y ONGs). Que nuestro ordenamiento jurídico me permite afirmar que ostentamos, en el sector de la educación superior (fundamentalmente universitaria) el 39%, seguidos por la UGT con un 22% y CSIF con un 13% de representatividad.

Que hemos ganado las elecciones sindicales de forma muy destacada, al obtener 1.085 delegados y delegadas de un total de 2.765 posibles. En segundo lugar se sitúa UGT, con 628, y en tercero CSIF, con 385. El resto, 667 delegados y delegadas, se distribuyen en pequeñas cantidades entre diversos sindicatos. Que, por sectores, los resultados se observan grosso modo en la tabla adjunta.

La misma legitimidad que a usted, al partido por el que es diputada, y al Gobierno al que ha pertenecido, le otorgaron los votos de la ciudadanía española, nos la otorgan a nosotros, a nuestra Federación y a nuestro sindicato (por el respaldo de los votos de los trabajadores,

según nuestro ordenamiento jurídico) para exigirle nuestro derecho a la negociación y su derecho y deber de convenirla.

No se pueden ni se deben desarrollar ni el Proceso de Bolonia ni la LOU (con su LOMLOU incluida) sin la participación del personal de las universidades. El retraso que ya nos acucia tiene muchas causas, pero la principal es haber dado la espalda a quienes han de poner ambas cosas en marcha.